

Expediente: 1877/11
Carátula: RITORTO JOSE FERNANDO C/ COMPAÑIA CEMENTERA LULES S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20141348486 - COMPAÑIA CEMENTERA LULES S.R.L., -DEMANDADO
23260284274 - RITORTO, JOSE FERNANDO-ACTOR
20141348486 - PETECH, BRUNO CARLOS-DEMANDADO
20141348486 - PETECH, ANTONIO FRANCO-DEMANDADO
90000000000 - PETROLTUC S.R.L., -DEMANDADO
23260284274 - LOPEZ GONZALEZ, LUCIA DE LAS MERCEDES-POR DERECHO PROPIO
20141348486 - TAMAYO, CARLOS ANTONIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5

ACTUACIONES N°: 1877/11



H103255527808

JUICIO: RITORTO JOSE FERNANDO c/ COMPAÑIA CEMENTERA LULES S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 1877/11

San Miguel de Tucumán, 20 de febrero de 2025.

En atención a lo peticionado y con las movilidades adjuntadas, notifíquese a COMPAÑIA CEMENTERA LULES S.R.L., PETROLTUC SRL y ANTONIO FRANCO PETECH, la sentencia de fecha 06/12/24, en sus domicilios reales. ASP

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=SIMON PADROS Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264022461

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.